

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración: Plaza del Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

— No se devuelven los originales —

Año LI

Mahón, lunes 17 de Diciembre de 1923

Núm. 15.192

SOBRE LA MARCHA

A los noventa días

En la nota que ayer facilitó el presidente del Directorio justificando el propósito de no conceder más audiencias que las imprescindibles y que convengan al interés de la justicia y a la buena marcha de los servicios públicos, dícese que el pueblo español «tiene derecho a que la breve actuación del Directorio sea intensa y fecunda».

Lo de la fecundidad y la intensidad no ha conmovido a los «morenos»; lo de la brevedad les ha impresionado de tal manera, que algunos personajes de la vieja política han creído ver en el texto de la nota una errata de bulto.

Para mí que no es en la nota, sino en la vista de algunos lectores, donde está la equivocación, que después del regocijo traerá la desoladora angustia de las grandes decepciones. Si los políticos de la España que murió hubieran tenido aficiones científicas, estarían a estas horas empapados, en lo posible de las teorías de Einstein. La ley de la relatividad es perfectamente aplicable a la palabra «breve» que se emplea en la nota del Directorio. Esa brevedad no hay que medirla por el deseo vehemente de los que cuentan las horas de vida de la situación, con la esperanza, tan explicable como ilusoria, de que sea posible volver a lo que ya no es más que un triste recuerdo. La brevedad está en relación con la magnitud de la obra que ha de ser realizada. De modo que si para poner al país en condiciones de que viva hacen falta veinte años, ese es el tiempo que lógicamente ha de durar la actuación del Directorio, y si basta con veinte días, pues veinte días. Para que no sea mortal el disgusto de los impacientes, vamos a colocarnos en un término medio.

Bromas aparte, es ganas de perder el tiempo y la salud, a más de la alegría, andar a caza de indicios para deducir lo que ha de durar el Directorio, porque en la forma actual, en la de Gobierno constituido o en la que se estime oportuno darle para sí gradualmente a la normalización de funciones gubernativas, la política que el Directorio representa ha de durar bastante más que las ilusiones de los profesionales del mangoneo. Se hará— y a mí me parece que no debiera retardarse mucho; cosa de días mejor que de semanas—el acoplamiento conveniente para que la mecánica ministerial, con los asesoramiento y asistencias convenientes, con la directa colaboración de los elementos capacitados y útiles, se desenvuelva sin desgastes innecesarios, ni agotamientos prematuros, ni infecundidades se constituirá más tarde, cuando las circunstancias y el estado del país lo aconsejen, un Gobierno . . .

Y después que hayan ocurrido esas cosas y otras muchas todavía seguirá gobernando el Directorio; es decir, el espíritu que lo animó, el patricismo que ha determinado su formación y su actuación. La trayectoria, con estas o las otras modalidades, con elementos civiles o con elementos militares o con mezcla de militares y civiles, tendrá que ser la misma. ¡Infelices de nosotros, españoles, si así no fueran!

La «brevedad» con relación al egoísmo individual significa minutos; con relación a los anhelos colectivos puede representar años.

Yo hago votos por que la actuación del Directorio, de la corriente que el Directorio encarna, aunque se modifique su estructura—cosa

que pueda ocurrir en cualquier momento próximo si así conviene al mejor servicio del bien público—sea breve, porque ello querrá decir que España se ha salvado del trance de crisis aguda en que le pusieron sus antiguos desgobernantes.

Hoy 13—¡bonito número para España!—se cumplen los noventa días del movimiento renovador; pero la letra no se vence hasta la semana próxima, por los días que mediaron entre el suceso de Barcelona y el comienzo de la actuación desde el Gobierno.

Esperemos sin desmayos y con optimismo unas horas para conocer los actos y modificaciones con que se inicia la segunda etapa de la breve actuación intensa y fecunda.

Sin olvidar, naturalmente, la teoría de la verdad.

Vuelve a hablarse insistentemente de asuntos electorales con motivo de los propósitos de reforma del sistema de elección. La tendencia más generalizada parece conforme con la representación proporcional. En teoría, conforme. En la práctica, discrepo, tratándose de un período constituyente como el que vive España.

El sistema de representación proporcional requiere matices políticos acentuados, corrientes sociales o políticas acentuadas y de empuje. Los viejos partidos están desorganizados, y las fuerzas que han de sustituirlos se encuentran en período embrionario. Sería muy difícil, casi imposible en estos momentos, establecer las bases para la proporcionalidad, a menos que se improvisaran grupos, que serían una ficción. Me parecería mejor el derecho de sufragio otorgado al que lo mereciera, no al que pudiera ser engañado, explotado o utilizado como una mercancía. El sufragio consciente, en suma.

Sea cualquiera el procedimiento que prevalezca, y aun manteniendo el del sufragio universal, debe retardarse todo el tiempo posible el ejercicio de ese derecho, hasta rodearlo de las mayores garantías.

Yo me permito insistir en lo que he propuesto con reiteración, porque me parece lo más lógico ante las dificultades y peligros evidentes de formar ahora un Parlamento y la conveniencia de asociar a la obra de gobierno, siquiera con carácter consultivo, al mayor número de representaciones de los elementos vitales del país. La propuesta se hará en la representación corporativa, no como sistema permanente, sino como sistema transitorio, que permitiría ir estableciendo una colaboración directa y una penetración cada día más íntima entre el Poder público y el pueblo. De ahí podrían nacer legalmente, con una legitimidad sin tacha, las futuras instituciones de gobierno.

Refiriéndome al Consejo de Estado y al Tribunal de Cuentas, dos organismos que substituyen una parte de la función parlamentaria en cuanto a asesoramiento y a fiscalizaciones, dije hace tiempo que debían ser reformados profundamente, radicalmente, mejor aún, substituidos por representaciones que eligieran las Cámaras de Comercio, Universidades, Corporaciones agrícolas, colegios de profesiones libres, industria, Prensa, Sociedades de cultura, entidades económicas, agrupaciones obreras etcétera, etc.

Pues eso, agrandado y en funciones deliberantes, con aquel come-

dimiento y aquellas finalidades prácticas que exigen las necesidades y los apremios de una acción eficaz, podría ser fórmula para ir pulsando al país y dando, además, participación efectiva en las orientaciones y en las responsabilidades de la gobernación de todas las clases sociales.

Eso podría caracterizar la segunda etapa de actuación del Directorio, aproximándonos así, mediante una modificación de la estructura de éste, a la constitución definitiva de un Gobierno y mediante la actuación de aquella Asamblea a la vida parlamentaria, sin recuerdo siquiera de la mala vida del mismo

apellido que tan grandes estragos produjo.

Y celebrando que los noventa días se hayan cumplido hoy sin contratiempos, para los españoles de buena voluntad, por lo menos, no digo más.

EL DUQUE DE G.

Escrito en la madrugada del anterior artículo, leo en la Prensa de la mañana la nota de la reunión del Directorio anunciando el decreto de reorganización a que aludo—abordando el tema por undécima vez—en la primera parte de estas líneas. Más fácil que modificar éstas resulta hacer la aclaración y felicitarse del propósito.—Vale.

(De «La Acción»)

DE FRONTERAS AFUERA

La cuestión de Tánger

Ya es conocido de una manera confidencial el acuerdo de las Potencias para redactar el futuro *Estaduto de Tánger*. Establece la neutralidad absoluta en caso de guerra de la ciudad y del puerto y mantiene el régimen de puerta abierta o sea la libre concurrencia de todas las naciones en el comercio de la ciudad.

El Sultán conservará íntegra la soberanía en toda la zona que rodea a Tánger, y que está enclavada como una cuña en la zona española de Marruecos. El Sultán tendrá en ella los tribunales y la Policía con las atribuciones necesarias para el mantenimiento del orden. El Gobierno de los intereses materiales de la ciudad estará a cargo de un Municipio administrativo internacional, formado por representantes de todas las Potencias que tienen intereses en Tánger.

La zona internacional que rodea a Tánger, pierde un pequeño pedazo, aun no delimitado, que se une a la zona del Protectorado español. Esta es la síntesis del acuerdo.

A simple vista se ve que hubo interés en satisfacer las aspiraciones esenciales de las tres Potencias que han intervenido. Inglaterra tiene una ventaja cierta: la seguridad de no tropezar para su comercio con un Aranceel en Tánger; y una promesa vaga: la neutralidad militar.

En lo futuro se concretará la garantía de tal neutralidad, y según sea ella, satisfará o no las aspiraciones de Inglaterra; pero si no las satisface, tampoco está comprometida a nada, y puede plantear de nuevo toda la cuestión, haciendo tabla rasa de los acuerdos presentes. Este Tratado es más bien un *modus vivendi* entre Francia e Inglaterra, que aplaza las verdaderas soluciones, hoy no apremiantes. Demasiados motivos de divergencia hay entre las dos en el momento presente, para que ahonden más una que se puede aplazar.

A Francia le satisface extraordinariamente el respeto de la soberanía del Sultán, que no estará limitada ni dirigida por el Municipio,

cuyas funciones se limitan a lo puramente administrativo. En esta zona de Tánger, el Sultán no tiene tutor, como en el resto del imperio. En todo Marruecos el Sultán está sometido, para los asuntos de Gobierno, al Residente francés; menos en la zona española, donde nombra un Califa que le representa, y está dirigido por el alto comisario español. En la zona internacional de Tánger, que es un pedazo de la zona española, el Sultán no tiene tutor.

Hoy Francia dispone de la voluntad del actual Sultán y conservando éste su autoridad ilimitada en la zona de Tánger, Francia espera grandes ventajas. Además, en la constitución del Municipio internacional cuya composición no se conoce, es posible que Francia consiga la mayoría absoluta, precisamente por representar los intereses marroquíes, cuya guarda corresponde al Sultán legítimo.

España gana un pedazo de territorio, cuya extensión e importancia son ahora desconocidos. Hace mucho tiempo que la aspiración española es incluir a Tánger en la zo-

na del Protectorado español. Hoy la aspiración es imposible, pero se puede sustituir por el hecho de que España tenga en Tánger un interés preponderante. Desde Tánger se puede ayudar o entorpecer la acción de España en su zona; es de suponer que el pedazo de tierra que se le da, tendrá gran importancia en este asunto.

La solución propuesta por la Conferencia, se ha de notificar a las naciones interesadas que son todas las mediterráneas, y las que, sin serlo, tienen intereses en este mar.

¿Desea Vd. una pluma estilográfica insuperable?

COMPRE UNA MONT-BLANC QUE QUEDARA BIEN SERVIDO

VENTANAS Y BALCONES

La vida es una lucha perpetua: en verano hay que impedir que el sol con su brillante luz penetre en las habitaciones y nos estropee muebles y tapices y en invierno tenemos que precavernos contra la intemperie.

El viento en invierno sopla con más violencia, llueve a veces a ráfagas y en ocasiones la helada cubre los cristales de ventanasy balcones. Hay, pues, que poner estos últimos en condiciones para que el calor no se escape por ellos.

Se impone, pues, una inspección general antes de empezar el invierno.

Exterior.—La masilla que sujeta los vidrios ha de estar en perfecto

estado. Cuando está agrietada, acaba por caer en pedazos y el cristal que, sin la masilla, no está absolutamente fijo, se rompe al menor choque. Cuando llueve mucho la humedad penetra más fácilmente y el agua suele correr por los blancos mares ensuciándolos lastimosamente. Para evitar este inconveniente hay que reemplazar la masilla, que es un sencillo trabajo al alcance de cualquiera, pues esta pasta la venden los vidrieros. Primeramente se quita la masilla vieja con un cuchillo viejo de punta redonda y no afilada. En los puntos hay que reemplazar la masilla, que se ponen de trecho en trecho bolas de masilla fresca y luego se iguala

— 33 —

de Lucio Berrueco hacia su hija Emilia, deseaba la familia que le diese el obligado permiso para que sus relaciones se formalizaran.»

La cara que puso el administrador al venirle con semejante embajada, no podría pintarse más que por una supuesta comparación; con la mirada, la actitud y el aullido de un lobo viejo cogido en una trampa. Comprendió al punto la pífida idea del enemigo y, dando un fuerte matotazo sobre la mesa, afirmó y juró que tales supuestas relaciones no existían, no podían existir de ninguna manera.

—Entonces, no comprendo...—repuso el intermediario haciéndose el sorprendido—no comprendo el objeto que ha movido a mi buen amigo...

—Su amigo de usted sabe perfectamente que ninguna de mis hijas ha soñado siquiera con ese sujeto que usted conoce.

—De modo que se niega...

—En absoluto, enténdalo usted bien. Ni ellos ni él han de entrar jamás en esta casa. Y hemos terminado.

—Pero observe usted señor Errazu...

—He dicho que hemos terminado.

Ante una negativa tan rotunda, comprendió el amigo Feliciano que era inútil insistir por más tiempo y retirándose, con cierta parsimonia, saludó cortésmente al señor Errazu.

Ni corte ni perezoso, al otro día, el caballero Lucio remató la suerte, como dicen los taurómacos, con la siguiente misiva que puso en manos

— 34 —

del administrador un peoncillo de los que trabajaban en la obra: «Muy señor mío y de mi consideración: Siento mucho insistir en ese asunto en vista de su negativa. Debo, pues, advertirle que cuento con el beneplácito y consentimiento de su hija Emilia para que usted nos dé su permiso con la intención de que nuestras relaciones se formalicen. En caso contrario ya sabrá usted que podemos contar igualmente con la protección de las leyes. Repito que sentiría mucho tener que llegar a ese extremo. Por lo demás sabe que queda a su disposición su seguro servidor etc.»

Errazu abandonó el asiento como impulsado por un resorte. «¿Esto más?» se interrogó con reconcentrado coraje. «¡Está bien, muy bien! ¿Y ahora... qué haría yo para que ese animalote de Venancio y el cuchivamba de su hijo me diesen las gracias por el favor... recibido?» Y el hombre, no dándose por vencido, echóse a discurrir la pífida manera de molestar y herir al prójimo sin gastarse una peseta. Volvió a sentarse a la mesa del despacho y pasó la vista por el librito de apuntes donde anotaba las señas de los amigos. Florentino Márquez. Tudescos, 22.

Al atardecer de aquel mismo día encaminóse Errazu a la calle de Tudescos. No encontró lo que buscaba. Le costó tres visitas y a distintas horas el tropezarse con el tal Florentino que como agente de negocios y corredor y prestamista y noctámbulo y mujeriego apenas paraba en la casa. De la misma manera, poco más o menos, con una enorme afición al dinero, los juntó el

con el mismo cuchillo. Hay que apretar bastante para que la pasta se adhiera bien y después se quita el sobrante. Para que la masilla quede bien lisa se pasa el dedo humedecido.

Cristales rotos.—Cuando se ha roto un vidrio lo podemos reemplazar nosotros mismos con gran economía. No hay necesidad de acudir al lampista.

Se toma la dimensión exacta del vidrio con un metro de madera, o bien se hace un patrón exacto, del hueco con un papel y después se compra el vidrio.

Hay que quitar con mucha precaución los trocitos de vidrio que quedan adheridos para no cortarse y esto se consigue moviéndolos suavemente, de derecha a izquierda. La masilla se quita, si no hay otra herramienta, con un desatornillador, dando ligeros martillazos en el mango. Cuando el marco está ya bien limpio se pone el vidrio con cuidado y se le mantiene clavando unas puntas finas y sin cabeza que se fijan fácilmente con un martillo pequeño o con un objeto duro y plano. Hecho esto, se aplica la masilla como se ha dicho antes y la adherencia será perfecta.

Ventanas y balcones recalci-trantes.—¿Quién no se ha encontrado con una ventana o balcón rebeldes que no puedan ni abrirse ni cerrarse? Al empezar el invierno hay que cerciorarse del buen funcionamiento de unas y otros, sobre todo cuando no cierran bien. Este inconveniente es debido a que se

ha hinchado la madera o a que la falleba funciona mal.

Cuando se trata de la madera hinchada lo primero que hay que hacer es averiguar el punto exacto del roce, lo que no es muy difícil, porque en la parte rozada suele haber rayitas. Este obstáculo se hace desaparecer fácilmente frotando con paciencia la madera con papel de lija.

La acumulación del polvo entre las juntas de las ventanas puede impedir que se cierren bien. En este caso no hay más que limpiarlas con un pincel embebido en lejía y se deja secar teniendo la ventana abierta. Cuando esté bien seco, se frota con energía con un trozo de jabón muy seco también.

Si las fallebas no funcionan bien hay que llamar al cerrajero, porque es de suponer que no en todas las casas hay herramienta a propósito para arreglarlas.

El burlete.—En invierno es agradable y útil trabajar al lado del balcón o ventana, bien sea para disfrutar del sol cuando luce o bien para aprovechar la luz del día hasta última hora; pero esto no será posible si al mismo tiempo queda parte de nuestra persona helada por el aire exterior que pasa a través de los intersticios. Se evita este inconveniente mediante los burletes. Hay burlete de varios colores, pero lo mejor es adquirirlo blanco y teñirlo en casa del color aproximado en que estén pintadas las maderas del balcón o ventana.

ANDREA.

REGALO

CASA FERRÉ, DESDE EL 1.º ENERO PRÓXIMO OBSEQUIARÁ A SU NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA DE SUS VINOS FINOS DE MESA, ACEITES DE TORTOSA EXTRA REFINADOS (PUROS DE OLIVA), Y BOTELLERÍA DE TODAS CLASES, IMPORTACIÓN DIRECTA. PUREZAS GARANTIDAS, REPARTO A DOMICILIO Y CON PRECIOS INCOMPETIBLES. CON UN PRECIOSO Y ARTÍSTICO CALENDARIO ALMANAQUE PARA EL PRÓXIMO AÑO 1924. Almacenes: Andén Poniente, 21-25. - Despacho y encargos: Arravaleta, 21

5-6-10-15-17-22-24-29

FOOT-BALL

CAMPEONATO DE BALEARES

Sábado día 15

A pesar del tiempo mostrarse inseguro, numeroso público acudió al campo del Concurso Hípico por haber despertado expectación el encuentro entre los equipos «Menorca» y «Unión Sportiva» que median sus fuerzas después de largo tiempo de apartamiento entre los dos teams. Hacíanse fantásticos comentarios y profecías de todo género acerca del resultado del encuentro.

Alineanse los dos equipos, actuando de árbitro Gaspar Ibáñez. Corresponde el saque a los del «Menorca» observándose desde los primeros momentos su dominio que dura unos quince minutos; los delanteros del «Menorca» amenazan constantemente la puerta contraria. Se registran hermosas jugadas por parte de ambos equipos. Los de la «Unión» apodéranse del balón amenazando seriamente el guardameta del «Menorca». Sus defensas se lucen con espléndidas jugadas.

Una nueva arrancada del «Menorca» que en excelente combinación, arremete la puerta contraria, pone en jaque la puerta del «Unión». Los del «Menorca» no tienen fortuna, pues por tres veces señalan magníficos goals que no logran atravesar el marco por centímetros de desvío del balón. Prosigue el juego estacionado, haciendo el balón frecuentes visitas a ambas porterías, cuyas defensas se encargan de despejar. Termina la primera parte de la lucha sin apuntarse un solo goal, lo que aumentó la expectación en el público.

Reanudado el juego, se observa un ligero dominio de los de la «Unión», que muestran grandes deseos de lograr el primer tanto estreñándose ante la resistencia del «Menorca». Prats incurre en penalty que los unionistas respetan. Reacciona el «Menorca» y con la ra-

pidez del rayo, realiza una estupenda arrancada con excelente combinación, sorteando medios y defensas unionistas y logrando entre aplausos clamorosos el primer goal de la tarde.

Nueva colocación de los equipos con ardientes deseos por parte de los unionistas de tomar el desquite, lo cual logran, no sin grandes esfuerzos momentos después y cuyo goal ocasiona pequeño incidente. Falta quince minutos y el juego se desarrolla en su máximo interés. Una nueva arrancada del «Menorca» da ocasión a una protesta contra el referé por entender que un defensa del «Unión» ha incurrido en penalty que no se aplica. Nótese la equivocación de no arbitrar el partido Obrador.

Acentúase el dominio del «Unión». A pesar de ello, su línea delantera no logra entenderse.

Prosigue el juego con deseos por ambas partes de lograr la victoria, terminando el partido sin poder conseguirlo.

El juego se desarrolló un tanto duro, haciendo ambos equipos cuanto les fué posible para vencer. Distinguiéronse por el «Menorca» Poncio, Bueno, Salvio y Cladera y por la «Unión» Orfila, Borrás, Carls y Sintés (D.).

El público apasionadísimo, excediéndose en alguna ocasión.

La actuación del referé dejó bastante que desear.

Domingo día 16

A la hora anunciada bajo las órdenes de Obrador, se alinean los equipos «España» y «Levantino», ambos del vecino pueblo de Villacarlos. Formados en la pista los capitanes de ambos grupos, se saludan cortesmente y el árbitro señor Obrador abraza a ambos. El


EL NIÑO
JUAN VILLALONGA SINTES
Falleció ayer en San Clemente, a las 9 de la noche, a la edad de 12 años

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres Juan y Práxedes, hermanos Pedro, Eulalia, Catalina y Benito, tíos, primos y demás parientes; al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, cuyo acto tendrá lugar hoy a las tres de la tarde.

San Clemente 17 Diciembre de 1923.

Casa mortuoria: CALLE SAN JAIME, 6 (San Clemente).

No se invita particularmente.

CINE ESPAÑA

Hoy lunes 17 Diciembre de 1923.—A las nueve noche

CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRA

Éxito sensacional de la estupenda película dramática en cinco partes

SENDAS DEL ODIOS

Admirable film de gran realismo y presenta lón magnífica

A petición del público última proyección de la revista

Información de la llegada de SS. MM. los Reyes a Barcelona al regresar de Italia

Sábado próximo.—Estreno de la colosal película JUDITH.

TRIANON

Lunes día 17 de Diciembre de 1923. — A las cinco y media SESION POPULAR

Última proyección de la hermosísima película en cuatro partes, titulada

EL SUEÑO DE AMOR

Tierna narración de un corazón enamorado, en la que la gran artista Italia Almirante Manzini vive su papel con emocionante realidad, secundada por el conocido actor Andrés Habay

Comenzará la sesión con la graciosísima cinta en dos partes CHARLOT EN LA CALLE DE LA PAZ, por el auténtico Charles Chaplin.

Jueves y viernes próximos.—Dos grandiosos programas de seguro éxito.

CRÓNICA

Cubiletes...

«Por un fenómeno senil, que de otro modo no se explica, confunde el gacetero de «La Voz» en su número del sábado, tras de cuarenta y ocho horas de reflexión, la sombra de sus apéndices auditivos a una de cuyas puntas aludimos, y se revuelve por añeja enemiga contra el señor García-Parreño y nosotros, atribuyendo toda la gestión del primero al deseo de ser Director General, llegando hasta negar la concesión de más de 100.000 pesetas a su gestión debidas, para reparación de carreteras, que constan en periódicos oficiales y gratuitamente nos otorga con piadosa intención, que agradecemos, una filiación cervista nefanda por lo visto, según su parecer.

Verdaderamente puede usarse el colega de la de sus inspiradores! Arrastráronse a los pies de March para alcanzar la Alcaldía que meses antes había puesto delicadamente a disposición del Gobierno nuestro amigo don Mateo Seguí, y cogidos de la mano, asistieron a un famoso banquete liberal en Palma. Lucharon luego para proporcionar al amo compromisarios para senadores y con igual pleitesía alcanzaron para los amigos del ex ministro Alba, expatriado en rebelión, las actas de diputado, que el famoso mallorquín les exigiera, todo ello pagado con un ex popular relevo de Alcaldía que algún día comentamos.

Ya ve el otro diario, si es fácil refrescar la memoria y reconstruir el pasado sin faltar a la verdad, dando a cada cual lo suyo y a este propósito afirmar, sin temor a vernos desmentidos, que estando en el Poder los liberales a cuyo servicio se rindieron nuestros titulados republicanos, fué cuando se suspendieron las iniciadas obras de la Casa de Correos, cuyo empresario de la cuerda de «La Voz», creyó sin duda más conveniente a sus intereses, prescindir de las gestiones del entonces candidato señor García-Parreño, y gestionar directamente el asunto, fiado en los apoyos mallorquines, que tan caros les salieron a los directores del cotarro albo-republicano-socialista

Amantegui, que salva situaciones comprometidas, no obstante cual logra el «España» apuntarse dos goals, uno de ellos por excesiva mala fortuna de Amantegui.

Termina el partido siendo el resultado 2 goals a favor del «España» por 1 del «Levantino».

El juego bastante duro por ambas partes.

El público se mantuvo en actitud serena y correcta.

El referé Obrador muy bien, siendo elogiada su imparcialidad por el público.

en la pasada etapa, a la que para bien de España, puso honesto fin el Directorio Militar Nacional gobernante, con aplauso de la opinión.

Créanos el colega, ni sus ataques ni los sucesivos elogios ora a Llanos, ya a Lerroux, ya al Directorio, para dar gusto a la clientela, le servirán de nada si en aras del rencor, olvida dar sinceridad a sus obras que la opinión no se paga de cubiletes, en los cuales es maestro, quien guarda del pasado rencores inextinguibles por la postura ridícula en que quedó.

Nuevo Delegado del Gobierno

Por haber sido destinado al mando del Regimiento de Vergara el Coronel don Luis Franco Cuadras, que desempeñaba el cargo de Delegado del Gobierno en esta isla, ha sido designado para dicho cargo el Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor de este Gobierno Militar, don José Rodríguez Ramírez.

La reventa de billetes de espectáculos

Acompañado de atento B. L. M. del Excmo. señor don Enrique Martín Alcoba, General Gobernador Militar de esta Isla, hemos recibido la siguiente nota que nos complacemos en hacer pública:

«El Excmo. señor Inspector General de Orden Público ha dispuesto para el más exacto cumplimiento del pliego de condiciones de la subasta de concesión exclusiva en toda España de reventa de billetes y localidades de toda clase de espectáculos, que en lo sucesivo no se aprobarán carteles en que figure contaduría ni más de un precio en cada clase de localidades advirtiéndose a las empresas que queda suprimida la venta en contaduría ni con anticipación al día señalado para el espectáculo. Que al abrirse todos los días los despachos existan en los mismos la totalidad del billete, comprobándose este extremo por un funcionario del Cuerpo de Vigilancia y por un agente del concesionario de la reventa, debiendo también las empresas de espectáculos, no utilizar otras taquillas que las establecidas en el mismo local en que se celebren.»

35

azar y se hicieron muy amigos, por entenderse uno y otro a maravilla. Después de saludarle y ofrecerle un cigarrillo le indicó Errazu que venía a darle un cargo especial.

—Pues tú diras.

—¿Ves a Demetrio con frecuencia?

—Casi todas las semanas. Anda ahora a la busca de cosas antiguas; ¿sabes? Dice que en eso debe haber un gran negocio, teniendo buen ojo y buena suerte.

—Pues si le ves, mañana o pasado, adviértele que tú sabes de buena tinta positivamente que el señor Berrueco ha recibido dinero.

—¡Ah! vamos, lo dices por aquel plico de las mil pesetejas...

—Justamente.

—Vaya si se alegrará el hombre. ¿Y de dónde le ha venido al otro?

—Creo que ha heredado. Yo recuerdo que en cierta ocasión al principio de conocernos me habló de un pariente rico que tenía en América, o en Cuba, no estoy seguro.

—De modo y manera que hay interés de que se entere.

—Muchísimo. Y adviértele también que aunque el otro lo niegue, que no haga caso, que le apriete, que le apriete de firme, que lo amenace con el Juzgado, que no pare hasta que le suelte los cuartos, que sí los soltará.

—Quedarás servido. ¿Quieres algo más? Llévovelo bastante prisa.

—Como de costumbre. Saldremos juntos.

36

Puestos ya en la calle cada uno de estos dos lindos pájaros tomó distinta dirección, confiados en aquel mutuo y socorrido embalache que obra tantos milagros de diversos géneros, de esos que no se niegan porque los traslucen muy pocos. Por este incidente se comprenderá que la guerra iba a continuarse sañuda y alevosa entre el popular fontanero que contaba con algunos retuerzos y el señor Errazu, burgués acreditado de hábil, que se lanzó desde el primer momento a tomar la ofensiva por aquello de que «el que da primero da dos veces». La demanda por calumnia que quiso presentar contra su enemigo, halló en el ánimo del señor Vizconde alguna dificultad por eventual y peligrosa; habría que citar testigos, perder mucho tiempo y le aconsejó que se pusiera antes de acuerdo con los inquilinos que oyeron las palabras injuriosas, las suposiciones malévolas que envolvían la nefanda calumnia lanzada por el fontanero. Había que desistir por el momento.

Ocurrió por estos días que Lucio después de estar al frente como maestro de la obra nueva que se construía en la calle de Fúcar, se vestía de limpio y solía pasar dos o tres veces por la calle Imperial con intención de ver y aún hablar, por señas con Emilia. Dió la casualidad de que Errazu que salía de casa y Lucio que miraba a los balcones del tercero se encontraron de frente. El muchacho le saludó como siempre y hasta se apartó a un lado para dejarle el paso; pero Errazu enfurecido ante lo que él imaginó una proca-

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» y acompañado de su distinguida esposa, embarcó el sábado el Coronel de Artillería don José Cantó. También embarcaron en dicho buque el Teniente Coronel de Infantería don Domingo Colorado, el Capellán de la Base Naval reverendo don Estanislao Carcavilla y varios Oficiales que marchan a la península en uso de licencia de Pascuas, y el gerente de «Los Escudos» don Ignacio Salas. Para Palma embarcaron el Capitán de Infantería don Federico Añeces y el Agente de Aduanas don Antonio C. Frau. A bordo del vapor «Mahón» llegó ayer de Barcelona el industrial don Federico Cabiró.

¡FUMADORES!
NO DEJÉS DE FUMAR EL PAPEL PAY-PAY!
De venta en todos los estancos y demás establecimientos. 5-15

Sesión municipal

Ayer a la hora de costumbre, se reunió nuestro Excmo. Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, presidiendo el Alcalde D. Francisco Ponselí. Tomáronse varios acuerdos de los que publicaremos un extracto en uno de nuestros números próximos.

Retiro Obrero Obligatorio

A los efectos del Reglamento de la Inspección del Régimen del Retiro Obrero Obligatorio de 24 de Julio de 1921, ha sido nombrado Subinspector para Cataluña y Baleares, don Leopoldo Mercader Mallol.

Concierto en el Ateneo

Hoy lunes, a las 21-30, tendrá lugar una velada musical en honor a los señores Jefes, Oficiales y Guardia-marinas del buque holandés «Tromp», bajo la dirección del Maestro Bellissimo y con el siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- I. J. S. Paderewski. — *Minuetto* para piano, por la señorita Amelia Garrido.
- II. Verdi. — *Aria de barítono* de la ópera *Un ballo in Maschera*, por don Antonio Mercadal.
- III. Mozart. — *Overtura* de la ópera *Un rapto en el Serrallo*, para piano a cuatro manos, por la Srta. Carmen Hernández y el señor Bellissimo.
- IV. Meyerbeer. — *Duo de tiple y tenor* de la ópera *L'Africana*, por la señora doña María Mercadal de Aguinaga y don Emilio Pons.
- V. Ponchielli. — *Danza de las horas* de la ópera *Gioconda*, para piano a cuatro manos, por la señorita María Luisa Hernández y el señor Bellissimo.

SEGUNDA PARTE

- VI. Wagner. — *Marcha de Tannhäuser*, para piano a cuatro manos, por la señorita Antonia Pons y el señor Bellissimo.
- VII. Ponchielli. — *Cielo e Mar*, aria de tenor de la ópera *Gioconda*, por don Emilio Pons.
- VIII. Grieg. — *La mort d'ase* de la *Suite Peer-Gynt*, para piano, por la señorita Garrido.
- IX. Verdi. — *Aria* de la ópera *Traviata*, para soprano, por la señora de Aguinaga.

Abundancia de pescado

El sábado las parejas del bou realizaron una buena campaña, levantando copiosas redadas que les permitió aportar a la venta en nuestro mercado unos treinta quintales de pescado que se vendió a precios sumamente económicos.

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 11 de los corrientes, han sido favorecidos con premio de 400 pesetas los billetes números 1.007; 6.008; 6.010; 6.424 y 20.880 despachados por la Administración de Loterías número 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro. (Estanco de la calle Arrayaleta).

Fallecimiento

En el pueblo de San Clemente falleció ayer, víctima de penosa enfermedad, el jovencito Juan Villalonga Sintes, hijo de nuestro amigo don Juan Villalonga, conocido y acreditado comerciante de dicho pueblo.

A los doce años de edad deja de existir el jovencito Juan Villalonga Sintes cuando por sus felices disposiciones y por su natural bondad, constituía una esperanza para sus padres que hoy lloran con desconsuelo su muerte.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las tres, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Jaime n.º 6 (San Clemente), al Cementerio Católico de dicha villa.

Compartimos el dolor que embarga el hogar de nuestro amigo don Juan Villalonga y al testimoniarle nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a su señora, hijos y demás familia, elevamos al Altísimo una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Vacuna

Mañana, día 18, y el miércoles día 19, en las Casas Consistoriales, a las tres de la tarde, se procederá a la vacunación de los niños nacidos desde el 1.º de Enero al 30 de Junio del corriente año.

Los niños que no sean presentados a dicha operación y tampoco se presente certificación de haber sido vacunados particularmente, lo serán en su domicilio por los señores médicos municipales.

Exportación

El jueves fueron embarcados en Alcudia a bordo del vapor correo «Mahón» con destino a Barcelona, 300 cerdos cebados.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Con 387 pasajeros, el sábado a las seis y cuarto de la tarde emprendió viaje directo a Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán D. Francisco Marsal.

Con 91 pasajeros, el sábado a las ocho y media zarpó con rumbo a Palma el vapor correo «Reina Victoria» al mando de su capitán don Jaime Mulet.

Entradas

Uno de estos días llegó procedente de Barcelona el pailebot «Llobregat».

Ayer mañana a las ocho y media entró en este puerto procedente de Barcelona y Andraitx (arribada forzada) el pailebot a motor «Júpiter» al mando de su patrón don Jaime Enseñat.

Con 14 pasajeros y 80 toneladas de carga, ayer tarde a las tres llegó de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenias.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 17 de Diciembre de 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Narciso Tuduri.

Imaginería: Comandante de Infantería don Manuel Sousa.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Único Oficial de Caballería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

1.º Oficial de Artillería.

Imaginería: 2.º Oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor. — Luis Franco — Rubricado. — V.º, B.º

— El General Gobernador. — Martín Alcoba. — Rubricado

SANTORAL

Santo de hoy. — Santos Franco de Sena, Juan de Mata y Lázaro.

Santo de mañana. — Nuestra Señora de la Esperanza y San Victoriano.

Café Momotombo

Lo encontrarán en LA MAHONESA, Nueva 24.

DE TEATROS

EN EL CONSEY

El sábado se presentó por primera vez en el palco escénico del simpático Salón Consey la compañía dramática de don Antonio Salom, estrenando la hermosa obra «El caudal de los hijos».

La presentación de la compañía fué muy agradable para el público que tuvo aplausos para los artistas, aplausos que se repitieron en las funciones de ayer tarde y noche.

La impresión que nos ha producido la compañía de drama que actúa en el Salón Consey es bastante halagüeña, pues no se trata de un elenco en el que desuelen grandes figuras, pero sí formado con uniformidad, siendo el conjunto bastante apreciable y viéndose en todos los artistas un deseo de agradar y de merecer la simpatía del respetable.

Aún cuando para juzgar en definitiva la labor artística de la compañía Salom no tenemos elementos suficientes, pudimos observar que la actriz María Cónsul ha de ser de las que triunfan y Justo Gómez también sabrá recoger aplausos y la compañía toda logrará al margen de pretensiones, obtener la simpatía del público mahonés.

Lo que falta es que tengan acierto y buen tacto en la elección de obras.

Es una lástima que no pueda ser la escena cuidada con más acierto. La decoración contribuye mucho al buen éxito de las obras.

Los entreactos fueron amenizados por el sexteto «Ideal» que interpretó escogidas piezas de su repertorio.

Ayuntamiento de San Luis

Subasta

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 11 del actual acordó anunciar la cobranza del repartimiento de Utilidades en sus dos partes Personal y Real correspondiente al tercer trimestre del corriente ejercicio de 1923-24, del día 20 del corriente mes al 10 de Enero próximo ambos inclusive, a las horas de 9 a 12 de los días laborables, en el domicilio del Recaudador don Francisco Portella Rotger, calle de San Luis n.º 37.

San Luis 13 Diciembre de 1923. — El Alcalde, Juan Sintes.

SUBASTA

De alhajas y efectos, la realizará el próximo jueves día 20 del actual la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, en el local social, empezando a las tres de la tarde.

BANCO HISPANO-AMERICANO
(Agencia de Mahón)

AVISO

Con motivo del Balance de fin de año, durante los días 26 al 31 del corriente, ambos inclusive, no se admitirán imposiciones en cuenta especial de ahorro, efectuándose únicamente durante dichos días aquellos reintegros que hayan sido solicitados con la debida antelación.

Mahón 13 de diciembre de 1923. — La Dirección. 14-17-20-24

Regimiento de Infantería de Mahón número 63

Se anuncia la construcción de un carro catalán reglamentario, para los que lo deseen, presenten sus proposiciones en pliego cerrado, en la Mayoría de este Cuerpo, San Roque, 18, hasta el 28 del actual, debiendo tener presente, que el pago será por riguroso orden de acreedores, y el importe de este anuncio, será de cuenta del que se le adjudique la construcción.

Mahón 13 Diciembre de 1923. — El Comandante Mayor, Antonio Romero. 2-2

¡¡OCASIÓN!!

Se vende por retirarse del negocio: Una máquina de escribir CONTINENTAL, con muy poquísimo uso.

Una máquina SINGER casi nueva.

INFORMES: San Manuel, 43. 4

GRAN BARATURA DE CALZADO

SOLO POR UNA SEMANA

PLAZA PRÍNCIPE, 14. — (Frente la Iglesia Carmen)

- Calzado señora glacé negro, desde 5 ptas. par.
- Calzado señora gran fantasía en charol americano, desde 10 ptas. par.
- Calzado caballero sólido y de gran resultado, desde 9 ptas. par.

Inmenso surtido de calzado para niños a precios baratísimos

NO MAS CALLOS

Usando el acreditado calzado de piso de goma que vende esta casa desde 15 ptas. par para caballero, desaparecen los callos

AGENTES PRODUCTORES

PARA TODAS LAS PLAZAS DE ESPAÑA (MAYORES DE 5.000 HABITANTES) DESEA CASA IMPORTANTE ESTABLECIDA HACE MUCHOS AÑOS

Dirigid la correspondencia a F. D. LA PUBLICIDAD. — León, 20. — MADRID
INUTIL SOLICITAR SIN BUENAS REFERENCIAS

1-5-17-20-22

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 15 a las 16'30
Plan de Obras Públicas

Una representación nutridísima de la industria y la producción española, se reunió ayer para estudiar la posibilidad de impulsar un plan completo de Obras Públicas, que había de rendir grandes beneficios a España.

En la reunión no se tomó acuerdo definitivo, predominando el criterio patriótico y optimista.

Benavente en Valladolid

Telegraffan de Valladolid, que ha llegado a aquella ciudad el insigne escritor don Jacinto Benavente para inaugurar el Ateneo vallisoletano.

El el Teatro Calderón dió una conferencia el señor Benavente versando sobre el tema «La mujer de Shakespeare» siendo ovacionado.

En el Ayuntamiento y con gran solemnidad se celebró el acto de hacer entrega al señor Benavente del título de hijo adoptivo de Valladolid, pronunciándose discursos.

Despachando con el Rey

El Presidente del Directorio marqués de Estella ha despachado esta mañana con Su Majestad el Rey.

En el Ministerio de la Guerra

Desde Palacio ha marchado el Presidente marqués de Estella al Ministerio de la Guerra.

También y a la misma hora, han acudido al Palacio de Bellayista, todos los vocales del Directorio.

Audiencia en Palacio

S. M. el Rey ha recibido esta mañana en audiencia a los Arzobispos de Toledo, Valladolid, Sevilla, Granada y Tarragona.

El Rey de cacería

Mañana domingo marchará S. M. el Rey a una finca de la provincia de Toledo, propiedad del conde de Vinot, donde pasará el día cazando,

regresando el lunes a Madrid.

Acompañarán a don Alfonso varios distinguidos aristócratas.

El cultivo del algodón

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que todos los labradores que quieran dedicar tierras o esfuerzos al cultivo del algodón bajo el amparo del Estado, entiéndanse únicamente con la Comisaría Algodonera del Estado, las Delegaciones generales o locales.

El subsidio de precio mínimo para el algodón español solo se abonará, mediante el cumplimiento de las condiciones que la Comisaría determine.

Madrid 16 a las 5'15.

Empréstito internacional de Austria.

La aportación de España

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto autorizando al Gobierno para prestar su garantía para el 4 por ciento del importe del empréstito internacional emitido por Austria, con arreglo a lo dispuesto por la Sociedad de las Naciones.

La garantía prestada por España es de 52 millones 300 mil pesetas, lo cual representa 26 millones efectivos de coronas oro austriacas.

Manifestaciones del marqués de Estella

Al salir de su despacho esta noche el marqués de Estella, habló brevemente con los periodistas, a los que dijo que se había retrasado la publicación del Real decreto sobre reorganización del Directorio, porque quiere que salga al mismo tiempo que el Reglamento para su aplicación y que se refiere a la nueva organización del Directorio, Dependencias y servicios, para que su funcionamiento sea más eficaz.

Sobre alquileres

Ha sido aclarado el decreto de próroga de alquileres en

el sentido de que únicamente quedan exceptuadas desde el 1.º de Enero casas de nueva construcción y las antiguas que nunca hayan sido alquiladas.

Vista en el Supremo

En la Sala segunda del Tribunal Supremo ha empezado la vista de un recurso interpuesto contra el fallo de la Audiencia de Barcelona que impuso la pena de muerte a Juan Bautista Acher (a) «El Poeta», la de cadena perpetua a Juan Elías Saturnino y la de 14 años de cadena temporal al «Negret de Gracia», por el delito de asesinato frustrado y empleo de sustancias explosivas.

La espada de Pavía

Durante toda la mañana de hoy ha estado expuesta en uno de los salones de Palacio de Buenavista la espada del general Pavía, que ha sido regalada al marques de Estella.

Por el salón han desfilado los jefes de las secciones del Ministerio de la Guerra y numerosos jefes y oficiales con destino en el departamento, que han felicitado efusivamente al presidente del Directorio Militar.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 16 a las 2.

Zona oriental. — En el sector Quebdani quedó instalado entre posiciones Loma Pelada y Collado el blocao nuevo, repostado de víveres.

Se ha desmantelado la posición fortificada número 6 entre pico Rocoso y blocao Vivac.

Se ha hecho desde Tizzi Alma reconocimiento en mina, encontrándola abandonada, sin enemigos alrededor.

Hidroavión «Savoya» había caído ayer al mar frente cabo Quitales y Afrau fué encontrado, pero al remolcarlo por causa del temporal de Levante, se perdió manteniéndolo enganchado por si se puede salvar el motor.

Zona occidental sin novedad.

Madrid 17 a las 0'30.

Zona oriental. — En Tistutin según comunica el jefe de posición, ha sido herido por un disparo enemigo estando de servicio el soldado del batallón de Valladolid Isidro Cónsul Barrios que falleció esta tarde.

Las posiciones de Benítez y Tizzi Azza principal hicieron fuego sobre el enemigo, siendo herido con carácter leve el legionario Sebastián Álvarez de la 2.ª Bandera. También ha sido herido con carácter gravísimo y evacuado a Drius el legionario Alfredo Gil Cerdeña.

Zona occidental sin novedad.

Noticias de provincias no acusan novedad.

Auto de 4 asientos, se alquila a precios reducidos y convencionales.

Informes, Conserjería Dineret. 6-30-a

Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTOER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 375.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTO

Línea a Cuba-Méjico

El Vapor... saldrá de Bilbao, el 16 de..., de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 24, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El Vapor... saldrá de Barcelona el día 10 de..., el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El Vapor... saldrá de Coruña el día..., de Vigo el..., de Lisboa el..., de Cádiz el..., de Cartagena el..., de Valencia el..., y de Barcelona el... para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El Vapor... saldrá de Barcelona el 4 de..., el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el... que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El Vapor... saldrá de Barcelona el día 25 de..., el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

El Vapor... saldrá de Barcelona el día 15 de..., para Valencia, Alicant y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales por camarotes especiales. - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estado dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cehinchina. - Australia y Nueva Zelanda. - Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22. - MAHÓN.



EL VENCEDOR DEL
ÁCIDO ÚRICO
HA SIDO Y LO ES
SIEMPRE

LA
PIPERAZINA
MIDY

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ÁCIDO ÚRICO, LOS CÁLCULOS URINARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MÉDICOS DEL MUNDO ENTERO



Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

De venta en esta Imprenta

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa
Marret, Bonnin, Figueras y C.ª
de Barcelona, con fecha 15 Noviembre 1922
Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra		180	06
> 950/000 >		171	30
> 935/000 >		168	70
> 916/000 >		165	40
> 900/000 >		162	60
> 800/000 >		145	20
> 535/000 >		99	10
Nitrato de Plata puro 535		96	40
Cloruro de oro puro 51 % 335		00	00

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintes, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

PIRELLI

NEUMÁTICOS
CÁMARAS
MACIZOS

VEA NUESTRA ÚLTIMA
TARIFA
NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO
DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatree (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.
La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Piffet-Will, París.
La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra
En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 16 purgas 0,50

EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARA QUINTANT-LA AMB SAVÓ

CHIMBO

Alarga la duración de todos los tejidos

ES ABRUJAMENT NEUTRE ES ÚTIL PARA EL SEPTORMENT ES ÚTIL PARA EL SEPTORMENT ESTALVA TEMPS I TREVAL

Fácil emplear a su casa el SAVÓ CHIMBO

PABRICANTS: ANTICIA SARDINERA PER A DISTRIBUÏDORA I SOMBRINA SA BILBAO

COL·LABORADORS: F. GARRIGA CORTI: 164 1754 BARCELONA

PENKALA

Lapicero automático insustituible
Lo más práctico y elegante
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

UN PATHÉPONE

MODERNÍSIMO Y HERMOSO APARATO PATHÉ, DE SUAVE HARMONIA, QUE EMITE LA VOZ HUMANA DIÁFANA Y CLARA, SIN EL INSCROMONISMO DE LOS OTROS SISTEMAS

VA PROVISTO DE UN DIAFRAGMA PATHÉ LA ÚLTIMA PALABRA EN FONOGRAFÍA

Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Máquinas para coser

varias hojas de papel sin alambre
Gran novedad - Último modelo
Muy propio para oficinas

Punto de venta:
Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

Tinta Security

Revil Ford
Escritura imborrable, insustituible para cheques y documentos de crédito

Véndese en la Plaza del Príncipe, 11, Mahón

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón